Mensaje con nota bilingüe ingles - castellano

CHILE - Gobierno impide a Patricia Troncoso comunicarse con la Comisión interamericana de derechos humanos

Equipo legal de Patricia Troncoso

Lunes 21 de enero de 2008, puesto en línea por José Venturelli

Dear friends and supporters of human rights,

It is with great concern that I am addressing a copy of the attached note (of a Communiqué of the Legal Team Supporting the Rights of the Chilean Mapuche prisoners) where it is stated that the Chilean Government, in spite of the absolute right for the Mapuche Nation Leaders to demand respect for their rights, forbids their right to establish a direct contact with the Inter-American Human Rights Commission. The repressive attitude of the government of Chile, the silencing of the information about both repression and struggle of the Mapuche leaders is a shame to all nations. I am asking for your prompt intervention as one of these hunger strikers, Patricia Troncoso, -already five years in prison without proper trial- is already almost into her 100 day of strike, in extremely poor conditions and risking to die any moment. Five other people have long reached their 80th day of hunger strike. The Chilean Government continues to protect the Pinochet Constitution and denies a proper implementation of the UN Declaration on the Rights of Indigenous peoples adopted on Sept 13, 2007. Recently, the Special Police Forces shot dead a young Mapuche, Matías Catrileo, Agronomy student. On Internet's address you can see and hear Patricia troncoso's opinion about the government's last decisions:
http://kalbuncomunicaciones.blogspo...

Thank you for your expected attention to this urgent case. Making aware your own Government and addressing your concerns to the Chilean Government may be extremely helpful in saving Ms Troncoso and many other hunger strikers of the Mapuche Nation. The Canadian Government has indicated their interest in finding out what is the situation of the Mapuche leaders.

Yours, sincerely,

José Venturelli, MD, FRCP©
Professor Emeritus of Pediatrics
McMaster University
Hamilton, Ontario – Canada

Estimados amigos y personas que apoyan la causa de los derechos humanos,

Es con gran preocupación que envío esta copia que indica la prohibición impuesta por el Gobierno de Chile para que los dirigentes ejerzan sus derechos básicos a la vida. En efecto, el gobierno chileno les prohíbe establecer contacto con la Comisión Inter-Americana de derechos Humanos.

La represión que el Gobierno ejerce contra los dirigentes Mapuche es una vergüenza para todas las

naciones. Les pido su inmediata intervención ya que una de las personas en huelga de Hambre –Patricia Troncoso. que ya lleva casi 100 días en ella- se encuentra en una situación muy delicada y con alto riesgo de fallecer en cualquier momento. Otros cinco dirigentes han entrado en los 80 días de huelga de hambre. El gobierno chileno continua protegiendo la Constitución de Pinochet y se niega a implementar la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del 13 de septiembre de 2007, de la cual es signatario. Recientemente, las Fuerzas Especiales de Carabineros mataron al joven Matías Catrileo, estudiante de Agronomía. En un video de la familia pueden ver que ellos no están de acuerdo con las mentiras oficiales: http://kalbuncomunicaciones.blogspo...

Les agradezco su intervención en este urgente caso. Pedirles a sus gobiernos así como dirigirse directamente al gobierno de Chile puede ayudar a salvar la vida de Patricia Troncoso y de varios otros dirigentes Mapuche en la misma situación. El gobierno canadiense ha indicado su interés en informarse sobre este problema.

Muchas gracias.

Dr. José Venturelli
Profesor Emérito de Pediatría
Universidad de McMaster, Hamilton, Canada
RUT 4309228-6
Residente en Chile y Canada.

Comunicado publico

Gobierno de Bachelet impide a Patricia Troncoso Robles comunicarse con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

El Equipo Jurídico de Apoyo de los Presos Políticos Mapuche, da a conocer a la comunidad nacional e internacional lo siguiente:

Que el día de hoy al medio día hemos recibido una llamada telefónica del señor Mario López, abogado asesor de la Comisión Interamericana de Derechos, quien nos requirió gestionar una conversación telefónica entre Patricia Troncoso Robles y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señor Santiago Cantón, en el marco de la solicitud de medida cautelar 239-07 interpuesta ante la Comisión por este Equipo a favor de los cinco comunero mapuche en huelga de hambre, el día 14 de noviembre de 2007.

La medida cautelar tiene por objeto que la Comisión resguarde los derechos humanos de los comuneros mapuche que realizaron la huelga de hambre y actualmente, de manera urgente, de Patricia Troncoso Robles.

El gobierno de Chile, de manera inexplicable, a través del Seremi de Justicia Subrogante de la Novena Región ha informado que no accede a que Patricia Troncoso, quien lleva 97 días en Huelga de Hambre, converse con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, imponiéndole en los hechos una incomunicación ilegal y arbitraria.

Se ha tomado contacto con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y con Gendarmería de Chile, sin tener una respuesta favorable a la solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Gobierno de Chile demuestra así su absoluto desprecio por la vida de Patricia Troncoso Robles y por el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Le impide comunicarse precisamente con la única y última instancia que algo podría contribuir a que su huelga de hambre no termine en un

desenlace fatal.

Santiago, 15 de enero de 2008.